

De una a otra Venezuela

Ramón Espinasa y Bernardo Mommer

- * **La renta petrolera permitió un aumento inmediato y simultáneo de los niveles de consumo y de la inversión, sin desarrollo previo de la productividad.**
- * **Pérez Alfonzo identificaba dos movimientos hacia fines de la década de los sesenta: la transferencia de la renta petrolera al sector privado, y la transferencia de recursos al exterior.**
- * **Por primera vez en la Venezuela petrolera tenemos un Estado relativamente pobre frente a una burguesía enormemente enriquecida que impone así su dominio.**
- * **Los ideólogos del nuevo proyecto atacan con una agresividad poco usual a cualquier proposición que plantee estimular el mercado interno.**
- * **Aun en el mejor de los casos, el ingreso por habitante de comienzos de esta década no se recuperará sino en el transcurso de la primera década del siglo XXI.**

De Una a Otra Venezuela es el título de una colección de artículos periodísticos de Arturo Uslar Pietri publicada en 1949. Una Venezuela, la del pasado, que «ha dejado de ser irremisiblemente lo que fue antes del petróleo: un país agropecuario, de vida modesta y posibilidades limitadas»; la Venezuela del presente, «parásita del petróleo, estéril y transitoria»; y otra Venezuela, la del futuro, de la cual «nadie sabe lo que puede ser». Pero «de una a otra Venezuela debe ir la angustia creadora de los venezolanos. De una a otra Venezuela, de la que no es a la que debe ser...» (1). Para la fecha de publicación de esta colección el país se encontraba en pleno desarrollo de lo que nosotros llamamos hoy el capital rentístico; y la transición de la Venezuela agro-exportadora a esta Venezuela petrolera rentista fue el tema central de todos los escritos económicos de Arturo Uslar desde 1936.

Cincuenta años más tarde estamos viendo la transición de la Venezuela rentista —comúnmente denominada la Venezuela petrolera— a la Venezuela post-rentista, comúnmente denominada la Venezuela post-petrolera. Ello nos permite hacer ya un balance de lo que fue aquella y reflexionar entonces sobre las implicaciones que trae aparejado su fin, tan temido y anhelado.

1. DE LA VENEZUELA AGRO-EXPORTADORA A LA VENEZUELA RENTISTA

Son harto conocidas las condiciones de atraso y estancamiento secular de la Venezuela agro-exportadora en los momentos de irrumpir entre nosotros el petróleo, sector moderno de excepcional dinamismo en el capitalismo contemporáneo. La crisis mundial de fines de los años veinte asestó un duro golpe a la Venezuela agro-exportadora al contraerse los mercados de sus productos principales —el café y el cacao— en una situación de sobreoferta de los distintos productores. En cambio, la demanda de petróleo apenas conoció unos pocos años de estancamiento, para luego reanudar su extraordinario crecimiento que la caracterizó a lo largo de este siglo y hasta muy recientemente. En cifras: entre 1920 y 1933 las exportaciones tradicionales cayeron de Bs.

168 millones a 72 millones; las exportaciones petroleras, en cambio, crecieron de Bs. 3 millones a 539 millones.

El petróleo no era ni producido ni consumido por los venezolanos; por esta razón los gobernantes de entonces vieron una sola posibilidad para que aquél beneficiara la economía nacional: hacer valer la propiedad nacional sobre el recurso natural, utilizándose el petróleo como fuente rentística. Como tal, el petróleo adquirió de inmediato una importancia extraordinaria; así, ya para 1933 su participación directa e indirecta en los ingresos fiscales, puede estimarse en un 43%.

Bien pronto la simple coexistencia de la Venezuela agro-exportadora y la Venezuela petrolera rentista se iba a convertir en contradicción antagónica. En enero de 1934 los EUA redujeron el contenido oro del dólar en un 40%. En Venezuela la prosperidad fiscal, las reservas y una balanza de pagos siempre superavitaria gracias al petróleo, ponían al país —libre de toda deuda— en una posición de poder decaído, sin presión económica alguna, si convenía o no devaluar también al bolívar. Los voceros del sector agro-exportador tradicional reclamaron desesperadamente la devaluación del signo monetario nacional para mantener competitivas sus exportaciones en los mercados internacionales; ya duramente golpeados por la crisis, no podrían resistir, por añadidura, a una sobrevaluación del bolívar. Empero, el capital comercial y bancario adoptó una posición diametralmente opuesta: hacía énfasis en el hecho de que las compañías petroleras tenían altos gastos en bolívares y, por lo tanto, al no devaluarse el signo monetario nacional, tenían que aumentar sus erogaciones en dólares, en beneficio del país. Efectivamente, se estimaba la ganancia neta de ingreso nacional, por la no devaluación del bolívar, en el orden de los catorce millones de dólares, lo que equivalía al valor bruto de todas las exportaciones no petroleras de 1933. La renta captada por el mecanismo de la sobrevaluación era significativamente mayor al ingreso que pudiera esperarse, aún en el mejor de los casos, de un aumento futuro y en el muy largo plazo de las agro-exportaciones. El signo monetario venezolano —caso único en América Latina— no fue devaluado; por el contrario, su pa-

ridad-oro pasó de Bs. 5.18 por dólar a Bs. 3.06.

En consecuencia, el incipiente capitalismo venezolano se iba a servir de la renta petrolera como fuente principalísima de acumulación, lo que dio lugar a un novísimo modelo de desarrollo: el capitalismo rentístico.

2. EL CAPITALISMO RENTÍSTICO

El capitalismo rentístico se caracteriza por la flagrante contradicción entre el sustantivo y el adjetivo; pues la renta de la tierra constituye una categoría no capitalista e, incluso, anticapitalista. Ella era y es producto de las trabas y restricciones que impone el Estado propietario del recurso natural al capital, cobrándose un peaje para permitir una explotación siempre restringida. Cada país afectado actuó en un principio a nivel individual y, eventualmente, con el desarrollo de la conciencia de países terratenientes, dueños de un mismo recurso natural, actuarían en forma coordinada internacionalmente (la O-PEP). El objetivo era obstaculizar el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial, para cada país dueño del recurso estar en condiciones de exigir la mayor renta internacional por su explotación. Empero, ello sucedió con la intención declarada de destinar los recursos así obtenidos al desarrollo acelerado de las fuerzas productivas nacionales. La contradicción señalada se presenta así, primero, como una contradicción externa, entre el desarrollo económico nacional e internacional. Sin embargo, en la medida en que se alcanzaron, efectivamente, mayores niveles de desarrollo, esta contradicción se convirtió en interna; el capitalismo rentístico, cumplida su misión histórica al haber servido la renta de fuente de acumulación originaria, tiende a repeler su adjetivo al convertirse la renta en un estorbo para el desarrollo del capitalismo ya maduro.

Con la sobrevaluación del bolívar y el aumento subsiguiente de la renta petrolera, el país estaba disponiendo de un excedente económico extraordinario, no producido nacionalmente, lo que hizo posible acortar caminos: no fue necesario recorrer la larga y penosa vía de modernizar el sector agro-exportador tradicional, geográficamente disperso, atrasado en lo político, económico y social, para obtener así finalmente un excedente que pudiera permitir el futuro desarrollo industrial del país. Se hizo posible desarrollar de inmediato el sector moderno, la banca, el comercio y las ciudades —donde se iba a

concentrar la escasa población— creándose así el mercado, condición indispensable para el desarrollo del capitalismo y lo que, por lo demás, implicaba una profunda transformación política y social del país.

“La siembra del petróleo” consistió así en un consumir primero y producir después, a la inversa de este proceso en las experiencias del capitalismo típico. La renta petrolera permitió un aumento inmediato y simultáneo de los niveles de consumo y de la inversión, sin desarrollo previo de la productividad. Esto significó el desarrollo en Venezuela de lo que llamamos un capitalismo popular, donde se dio un mejoramiento de las condiciones globales de vida de la población mediante el gasto público de carácter social financiado por la renta. Este gasto creó, a su vez, el mercado para el desarrollo de una industria a disposición de la cual el Estado puso ingentes recursos financieros originados también en la renta petrolera. Así la renta financió simultáneamente el desarrollo del mercado y de la industria que lo debería suplir. Desde luego, este modelo de acumulación daba cabida para una transformación democrático-burguesa excepcionalmente pacífica, pues la caída de la oligarquía tradicional y los conflictos obrero-patronales se vieron amortiguados por la distribución de la renta.

El papel central le correspondía, inicialmente, al Estado. No sólo era el primer detentador de la renta petrolera, sino también era preciso su desarrollo, ampliación y dominio sobre todo el territorio nacional. Gracias a la renta petrolera pudo liberarse de la pesada carga de deudas que venía arrastrando desde la Independencia y ampliar sus gastos corrientes con lo que, por primera vez en la historia del país, se hizo presente en todo el territorio nacional con una infraestructura administrativa, fuerzas policíacas y armadas permanentes, vialidad y comunicaciones, poniéndose fin a la tradicional fragmentación caudillesca. Es así como el pueblo venezolano empezó a beneficiarse de la renta petrolera. Luego estos beneficios se vieron aumentados extraordinariamente a partir de enero de 1934, cuando el Estado, con la sobrevaluación del bolívar, aceptó vender barato sus dólares petroleros y, con los bolívares así obtenidos, comprar caro bienes y servicios en el mercado doméstico.

Con esta estrategia el país se estaba haciendo, en lo inmediato, cada vez más dependiente de la renta petrolera, creándose así una situación angustiosa que se reflejaba ya en el primero y más famoso de los artículos económicos de Uslar Pie-

tri, “Sembrar el petróleo”, de 1936. Detener el aumento del consumo de la renta por vía del gasto corriente y concentrarla en un presupuesto de inversiones reproductivas, ésta fue la proposición central. Sin embargo, frente a esta comprensión muy estrecha y elitista del desarrollo del capitalismo, se rebeló el movimiento democrático de entonces, haciendo énfasis en la inversión social y en la capitalización del hombre. A partir del 18 de octubre de 1945 Rómulo Betancourt, desde la Presidencia de la República y apoyándose en su partido Acción Democrática, impuso ésta su concepción. El desarrollo del capitalismo en Venezuela adquirió así, a lo largo de su proceso de acumulación originaria, las características de un capitalismo popular. Por lo tanto, la dependencia siguió profundizándose, pero en retrospectiva no cabe duda que el camino escogido hay que calificarlo como un éxito contundente. En lo económico, luego de la ampliación continua del mercado por medio del consumo y de la inversión —período que va de 1934 a 1950, aproximadamente— vino un crecimiento económico descomunal de las industrias modernas por más de una década; en lo social, la transformación democrático-burguesa del país se hizo a un bajísimo costo social; y en lo político, Venezuela se convirtió finalmente en un país democrático.

3. EL ESPEJISMO DE LA INEFICIENCIA

El capitalismo rentístico se caracteriza por disponerse de un excedente extraordinario —la renta petrolera— que no es producto del esfuerzo productivo nacional. Por ello el capitalismo rentístico aparece como un capitalismo ineficiente, pues no es capaz de reproducir el nivel imperante de consumo y de inversión. Esta ineficiencia, lógicamente, tiende a ser proporcional a la importancia relativa de la renta. En nuestro caso, durante décadas, tendía a aumentar por una renta petrolera creciente.

La ‘ineficiencia’ inherente al capitalismo rentístico se legitimaba por acelerarse el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales. Empero, éste estaba diseñado en función del mercado nacional y estructuralmente incapacitado para competir en los mercados mundiales, conformándose así un modelo de una economía semi-abierta: abierta para las importaciones, cerrada para las exportaciones no petroleras. Los “costos de producción” del capital venezolano incluyen la participación en la renta de la fuerza laboral y del

capital mismo, —es decir, altos salarios y tasas de ganancias— por lo que en el mercado mundial sus productos no son competitivos.

Por otra parte, esta naturaleza de la economía venezolana imponía una especialización tendencial hacia la producción de bienes y servicios complementarios a las importaciones. En cambio, la agricultura y las industrias modernas se vieron mutiladas y han estado caracterizadas más como actividades de ensamblaje que de producción propiamente dicha. Así, la economía venezolana perdía dinamismo; la renta petrolera había permitido alcanzar determinados niveles de desarrollo y de bienestar, pero luego amenazaba con ahogarla por la estrechez del mercado nacional, carente de la coacción de la competencia, con actividades subsidiarias a las importaciones, con escasas oportunidades de nuevas inversiones productivas.

4. PETROLEO Y DEPENDENCIA

Es ésta la situación que analiza, a su vez angustiado, Juan Pablo Pérez Alfonzo hacia fines de la década de los sesenta, en su libro **Petróleo y Dependencia**:

Quedó demostrado el principio, por lo demás evidente, de que existe una capacidad relativamente fija para emplear nuevos capitales. En cuanto se extralimita esa capacidad de absorción de capital, el crecimiento económico deja de corresponder a las mayores cantidades empleadas más allá de aquellos límites. Entonces, dicen algunos, se trata de la Inundación de capital, mientras otros señalan los efectos como los de Indigestión económica (2).

La economía venezolana, desde mediados de los sesenta, estaba encaminada de nuevo hacia una dependencia cada vez mayor de la renta petrolera, pero esta vez no como parte de una estrategia de superación del atraso económico. Para detener el deslizamiento del país hacia un creciente parasitismo, Pérez Alfonzo proponía reducir la renta mediante la limitación de la producción, provocándose así una transición paulatina hacia la Venezuela post-rentista.

Sin embargo, su proposición era irrealizable, pues la lucha para la privatización de la renta era incontenible.

Los ingresos fáciles de la minería (petróleo y hierro) determinan una complacencia dañosa y peligrosa entre la burocracia y el capitalismo criollo. De una parte, la burocracia atiende a las nece-

sidades crecientes de los servicios colectivos liquidando activos nacionales (se refiere a los recursos mineros), que le evitan enfrentar la tarea siempre difícil de cobrar a quienes deben contribuir en mayor escala. De otra parte, los mayores contribuyentes aplauden y estimulan el Gasto Público que no se realiza con sus contribuciones y que, de consiguiente, sirve para acrecentar sus propios Activos Particulares. Tan satisfactorio maridaje impide encarar con realismo los programas que tiendan a disminuir los peligros futuros. Para entonces los burócratas serán capitalistas y todo el sector de aprovechadores imagina que tendrá medios para resolver, individualmente cada uno, la situación a que se llegará.

Pérez Alfonzo señalaba, de paso, el mecanismo de distribución de la renta más importante que había venido sustituyendo el de la sobrevaluación desde la devaluación de 1969: el bajísimo nivel impositivo del empresariado venezolano. Y a continuación habla del

trasiego de los recursos mineros, que pertenecen a la colectividad, hacia los patrimonios particulares del limitado sector de capital (3).

Unas páginas más adelante vuelve a insistir:

En realidad se está haciendo un trasiego directo de riqueza del patrimonio común de todos los venezolanos al patrimonio privado de unos cuantos privilegiados... (4).

Pérez Alfonzo lo consideraba absolutamente injustificable, ya que tal "trasiego" en nada contribuía al desarrollo del país. Además, nos habla de

la increíble acumulación de capital que algunos venezolanos mantienen en el Exterior, en cierta forma ociosa y como evidencia palpable de los excesos de capital, que desbordan la capacidad de emplearlo con eficiencia en Vene-

zuela" (5).

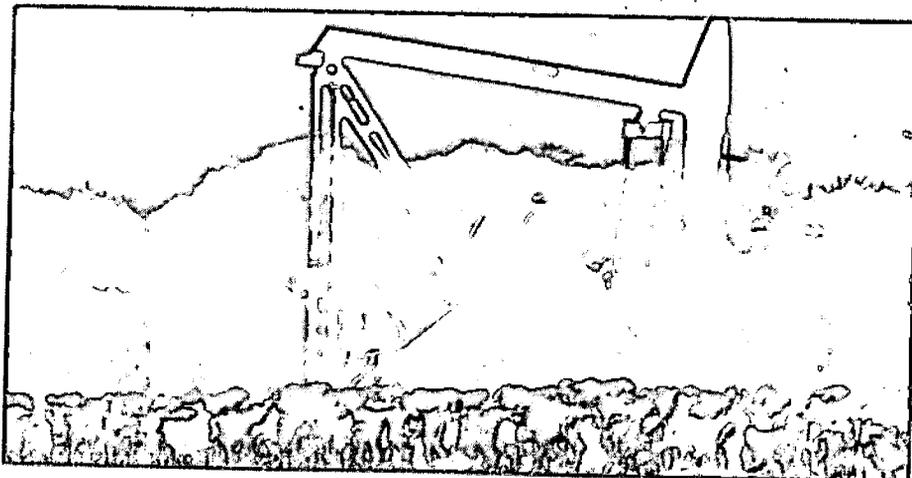
En otra parte, especifica que se trata de miles de millones de dólares (6). Más aún, ni siquiera podía impedirse que la deuda pública heredada de la dictadura estaba creciendo de nuevo y, peor aún, se estaba incurriendo en un proceso incontrolable de "deudas no contabilizadas" (7). No sólo se estaba privatizando en medida creciente la renta petrolera presente, sino también —por la vía del endeudamiento— la renta futura.

En síntesis, Pérez Alfonzo identificaba dos movimientos. Primero, la transferencia de la renta petrolera al sector privado a través del gasto público con el bajo nivel impositivo como contraparte, además de comprometerse la renta futura con el gasto financiado por endeudamiento público. En segundo lugar, la transferencia de la renta al exterior. Al producirse un agotamiento relativo de las oportunidades de inversión en el país, resultaba más ventajosa su acumulación como inversión financiera en el exterior. Este fenómeno que observaba Pérez Alfonzo ya en los sesenta, se reproduciría a una escala mucho mayor con el aumento vertiginoso de la renta en la década siguiente.

El control estatal sobre la renta petrolera era esencial para el capitalismo rentístico, ya que solamente el Estado, con un criterio social y político, era capaz de garantizar su consumo e inversión nacional. La privatización de la renta, al sujetarse ésta a criterios de rentabilidad capitalista, microeconómicos, necesariamente tendía a canalizarla hacia el exterior. Es así como la contradicción básica del capitalismo rentístico, originalmente externa, se estaba internalizando. El sustantivo repelía, efectivamente, su adjetivo.

5. LA ACUMULACION ORIGINARIA DEL CAPITALISMO RENTISTICO

La esencia del capitalismo es la prople-



dad privada. La burguesía en todas partes del mundo ha utilizado el mismo argumento para despojar al Estado de sus bienes y privatizarlos: el uso ineficiente de los mismos. En nuestro caso específico, sin embargo, la privatización directa de la renta petrolera —por vía de la privatización de los yacimientos mismos— no era factible, pues hubiera favorecido a los terratenientes mas no a la clase capitalista. Por ello, la acumulación originaria del capitalismo rentístico se presentó más bien como un largo proceso de distribución y privatización de la renta. Primero fue el Estado mismo el que hizo uso de la renta; con la sobrevaluación del bolívar empezó el proceso de su privatización; este mecanismo amorfo que favorecía a los intereses consumidores en general, se vio sustituido luego por la ausencia de aumentos impositivos que normalmente van a la par con el desarrollo, lo que favorecía ya más específicamente a los ingresos altos; finalmente cuantiosos créditos —créditos—, específicamente dirigidos a la clase empresarial.

La 'ineficiencia' del Estado —reflejo objetivo de la presencia de un excedente extraordinario en la economía nacional— constituyó en este caso un argumento particularmente convincente. Sirvió a la burguesía venezolana no sólo para cobrar, sino también para darse el vuelto. De su 'ineficiencia' e incapacidad objetiva para invertir la renta apropiada en el país y, por lo tanto, su decisión de acumularla en el Exterior, también podía culpar al Estado incapaz de crear un ambiente económico adecuado, "un clima de confianza".

Pero todo ello todavía no bastaba. No podía contentarse con apropiarse año tras año la renta petrolera corriente, sino que necesitaba apropiarse, de una vez, la renta futura para imponer definitivamente su control sobre el aparato estatal y establecer así, también en el sector público, su criterio de eficiencia. Ello era posible hipotecándola, por vía del endeudamiento del Estado, y distribuirla de una vez. Y así se hizo.

6. LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO Y EL FIN DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO

Con la nacionalización de las compañías petroleras extranjeras en todo el área de la OPEP en la década de los setenta culminó el largo proceso de cambios estructurales que apuntaban a la maximización de la renta petrolera. En condiciones sumamente ventajosas del mercado mundial se pudo imponer un nivel de ren-

ta hasta entonces inimaginable. Sin embargo, los sorprendidos consumidores reaccionaron formando un frente anti-OPEP, la Agencia Internacional de Energía, de manera que no sólo el alto nivel de los precios, sino el esfuerzo organizado de todos los países desarrollados empujaron la demanda hacia abajo. Al principio de la década de los ochenta se produjo así un nuevo equilibrio. De ahora en adelante el nivel de renta queda sujeto al precio de otros combustibles —esencialmente el carbón— y del petróleo de otras regiones. Con ello sigue siendo muy alto, en comparación con sus costos de producción, pero, desde luego, se encuentra muy por debajo de los niveles de la década pasada, determinados por desequilibrios excepcionales entre la oferta y la demanda.

El auge extraordinario de la renta en la década de los setenta produjo de nuevo todo el ciclo de actuación del Estado y de reacción del sector privado que ya conocimos en las décadas anteriores, para terminar esta vez con la expropiación definitiva del Estado rentista. Hoy por hoy no tan sólo el nivel de la renta es mucho menor, sino que el Estado tiene que asumir el pago de la renta hipotecada a través del endeudamiento externo en los años de auge. La renta restante, después de pagarse la deuda, ya no alcanza siquiera para el gasto corriente en términos reales, con lo que de aquí en adelante tendrá que recurrir a la burguesía para cualquier expansión del gasto público. Por primera vez en la Venezuela petrolera tenemos un Estado relativamente pobre frente a una burguesía enormemente enriquecida que impone así su dominio clásico.

La culminación del último ciclo rentístico con la devaluación del bolívar en febrero de 1983, abre la puerta al desarrollo del capitalismo post-rentista en Venezuela. La burguesía ya establecida, culminado el proceso de acumulación originaria en base a la renta petrolera, reclama para sí la posibilidad de crecer ahora hacia afuera, dispuesta a olvidarse del mercado nacional que le dio nacimiento. Empero, no es tan fácil desprenderse de la protección rentista; al mismo tiempo que se reclama un bolívar sub-valorado para exportar, se exige un bolívar todavía sobrevalorado para las importaciones de insumos y maquinarias (y no mencionamos la deuda externa privada), todo ello muy acorde con el estilo del subsidio tradicional. Ante la menor posibilidad de nuevos recursos rentísticos, los ideólogos del nuevo proyecto atacan con una agresividad poco usual a cualquier proposición que plantee como

destino de éstos estimular el mercado interno, acusándolo de populista. Con ello persiguen un doble objetivo; primero, el deterioro de los salarios reales es, obviamente, el camino más cómodo para ganar competitividad en los mercados internacionales y, segundo, al deprimirse la demanda interna se dispone, sin esfuerzo alguno, de una producción excedente exportable.

De la sobrevaluación del bolívar de enero de 1934 a la devaluación de febrero de 1983, se extienden los cincuenta años del capitalismo rentístico venezolano.

7. HACIA LA VENEZUELA POST-RENTISTA

La legitimación del nacionalismo petrolero venezolano con su reivindicación rentística, consistió en el atraso del país y la posibilidad de aprovechar un recurso natural nacional como fuente de una renta internacional que pudiera contribuir a su superación. Dicho de otra manera, la renta no se legitimaba como tal, en su origen, sino en su destino. El fin justificaba los medios.

El Estado como propietario se enfrentaba a las compañías productoras como arrendatarias, para hacer valer e imponer la reivindicación rentística. Como tal, desarrolló una ideología y un pensamiento propios del terrateniente en su afán de legitimarse como rentista, atribuyendo un "valor intrínseco" al mineral. Se negaba que la renta que se obtenía fuera producto del trabajo o del capital; así, Pérez Alfonso afirmaba que la renta petrolera provenía.

del valor intrínseco del producto no renovable liquidado, que no de la actividad económica desplegada para llevarlo a los mercados. Como muy bien se ha destacado, son dineros no ganados por el trabajo, ni por la gestión empresarial... (8).

Empero, acto seguido, se presentaban los diversos estratos sociales del país, identificados con el trabajo o el capital, y reclamaban que esta renta fuera distribuida en su beneficio. pero, en realidad, no se merecían esta renta, pues explícitamente se afirmaba que ésta no era su producto propio. Por lo tanto, la legitimación de semejante distribución o política económica, no pudo ser otra que la contribución que los beneficiados aportarían a posteriori al desarrollo del país; las buenas intenciones y promesas altisonantes representaban el único respaldo.

La lucha distributiva acerca de la renta fue así eminentemente política, una com-



potencia de proyectos y de políticas económicas posibles, donde la legitimación de cada quien consistía en demostrar que sus proposiciones y sus buenas intenciones eran las mejores para el país. Desde el punto de vista del trabajo se tendía entonces a exaltar la contribución decisiva del capital humano al desarrollo y, en consecuencia, los recursos disponibles deberían canalizarse, ante todo, hacia su formación. En cambio, el capital insistiría en que lo más importante era acumular y aseguraba que éste sería el destino que se le daría a la renta. Los proyectos en competencia se denunciaban mutuamente como productos de intereses particulares y egoístas, que tendían a malgastar los recursos de la nación. Entonces, la participación de cada quien perdía toda legitimación y se consideraba como corrupción. Esta discusión interminable la podemos observar a lo largo de las décadas del desarrollo del capitalismo rentístico venezolano. Por ejemplo, en la discusión política de los proyectos nacionales en competencia que se enfrentaron el 18 de octubre de 1945, la denuncia de la corrupción fue omnipresente; asimismo, en la democracia venezolana, el partido de oposición que acaba de dejar el gobierno se dedica a esta práctica como parte del juego político para reconquistar el poder, pero desde luego sin interés alguno de llegar al fondo del problema; pues, independientemente de cualquier proyecto y de su contenido concreto, siempre subsiste el hecho de que a nivel microeconómico aparece un individuo beneficiado por la renta sin ofrecer equivalente alguno. La contradicción básica del capitalismo —la iniciativa privada y egoísta que se convierte en acción social por la coacción de la competencia— aparece así como competencia de los vivos e inescrupulosos para la apropiación ilegítima, y muchas veces hasta ilegal, de un bien común, el despojo y el saqueo de la cosa pública.

Con el auge reciente de la acumulación originaria del capitalismo rentístico, se produjo la agonía de éste; con las cuentas bancarias cuantiosísimas que mantienen los particulares en el Exterior, se inicia la transición hacia la Venezuela post-rentista en medio de una desilusión general. Se reclama a voz alta una nueva moral, una moral verdaderamente capitalista; pero ésta tiene que pasar primero por la sanción de lo que acaba de ocurrir: quien se salió con la suya, tiene que ser admitido en la buena sociedad que se está estableciendo en este momento. De alguna manera necesitamos de un "borrón y cuenta nueva"; de aquí en adelante, así se reclama, tiene que respetarse la legalidad burguesa que consiste en el intercambio de equivalentes.

Desde luego, se necesita también de alguna explicación y justificación de lo ocurrido, y nada más fácil: en las condiciones políticas imperantes, para rematar, el Estado tiene la culpa. Un Estado, por cierto, que pareciera no tener identidad y personalidad alguna, pues él mismo denuncia y proclama en alta voz, su mea culpa y la necesidad urgente de su reforma. Ello, por lo demás, encubre y justifica lo que sigue sucediendo: si bien pasó el auge de la acumulación originaria en Venezuela, todavía el Estado —aun después de los pagos correspondientes a la deuda pública— distribuye y privatiza unos cuantos miles de millones de dólares anuales de renta petrolera, lo que permite a los altos ingresos del país seguir disfrutando del privilegio de no pagar impuestos; además, en cuanto a las empresas del Estado, el proceso de su privatización todavía ni siquiera ha empezado. La Venezuela post-rentista se vislumbra así como una Venezuela seria, respetuosa y conservadora, con algo de la antigua hipocresía de la Venezuela rentista.

La Venezuela post-rentista, con el nombre de post-petrolera, figuraba en la

conciencia nacional a lo largo de la Venezuela rentista como una pesadilla en el horizonte y como la amenaza de alguna catástrofe económica, política y social. Los años de transición que ya vivimos permiten observar, en cambio, que la solidez de la economía nacional se reveló muy superior a cualquier expectativa. A pesar de la caída brutal de la renta que hoy se encuentra —tomándose en cuenta el servicio de la deuda pública— a su más bajo nivel relativo desde la Segunda Guerra Mundial, apenas unos seis años después de haber alcanzado su máximo histórico, la economía nacional se ha venido reestructurando exitosamente y no existe el peligro de un derrumbe o de un proceso de desindustrialización como lo conocieron varios países del Cono Sur. La variable crítica de esta coyuntura —la disponibilidad de divisas— está bajo el control del Estado, lo que permite sujetarla, sin mayores problemas, a una política económica correspondiente. En cambio, el consumidor venezolano sí fue duramente golpeado por la crisis, perdiendo por lo menos un 40% de su ingreso desde 1982. Aún en el mejor de los casos, el ingreso por habitante de aquellos años no se recuperará sino en el transcurso de la primera década del siglo XXI. A pesar de ello, también en lo político y lo social, hasta este momento no está en entredicho la confianza del país en el sistema político imperante, como lo revela la concentración de la opinión pública a favor de los partidos políticos establecidos.

Empero, el futuro siempre es incierto, pues falta por hacerse. Entre una y otra Venezuela, entre la del pasado y la del futuro, se encuentra esta Venezuela, la del presente, eternamente transitoria. Es en ésta donde las luchas políticas y sociales decidirán si es posible o no rescatar los rasgos positivos de la Venezuela rentista, con su capitalismo popular.

NOTAS

- (1) Una recopilación de los artículos económicos más importantes de Arturo Usler Pietri se encuentra en su libro *Venezuela en el petróleo*. Caracas, 1984.
- (2) Pérez Alfonzo, *Petróleo y dependencia*, Caracas, 1971; p. 18.
- (3) ob. cit., p. 52. Destacado en el original; paréntesis nuestros.
- (4) ob. cit., p. 54-5. Destacado en el original.
- (5) ob. cit., p. 109.
- (6) ob. cit., p. 219.
- (7) ob. cit., p. 38. Destacado en el original.
- (8) Juan Pablo Pérez Alfonzo: *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, Caracas, 1976, p. 178-9.